

CULTURA DE LA LEGALIDAD CIUDADANA

Análisis sobre el caso de Monterrey

Xóchitl A. Arango Morales
Oswaldo Leyva Cordero
Felipe Marañón Lazcano
David F. Lozano Treviño
(Coordinadores)

editorial
fontamara



Primera edición: febrero 2017

CULTURA DE LA CALIDAD
CIVILIZADA
Análisis sobre el caso de Monterrey

Xóchitl A. Arango Morales
Oswaldo Leyva Cordero
Felipe Marañón Lazcano
David F. Lozano Treviño
(Coordinadores)

Reservados todos los derechos conforme a la ley

© Xóchitl A. Arango Morales, Oswaldo Leyva Cordero,
Felipe Marañón Lazcano, David F. Lozano Treviño, *et al.*

© Distribuciones Fontamara, S. A.

Av. Hidalgo No. 47-b, Colonia Del Carmen
Deleg. Coyoacán, 04100, Ciudad de México.

Tels. 5659-7117 y 5659-7978 Fax 5658-4282

Email: coedicion@fontamara.com.mx

www.coedicion.com

www.fontamara.com.mx

ISBN Fontamara 978-607-736-386-6

ISBN UANL 978-607-27-0726-9

Impreso y hecho en México

Printed and made in Mexico

VALORACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY A PARTIR DE SU DESARROLLO EDUCATIVO

OSWALDO LEYVA CORDERO

GERARDO TAMEZ GONZÁLEZ

ABRAHAM HERNÁNDEZ PAZ

LUIS ALBERTO PAZ PÉREZ

DANIELA JUDITH MONTALVO HERRERA

JOSÉ SEGOVIANO HERNÁNDEZ

Introducción

En el tema de educación existe un sólido consenso mundial sobre la necesidad y la importancia de educar para los derechos humanos y la vida en democracia (Rodino, 2002: 2).

Por ello, resulta acertado pensar en la educación como propósito deliberado que promueve la realización plena de las potencialidades del hombre y la mujer, y se basa en los mismos principios de la democracia y asegura su vigencia y continuidad en lo personal y en lo social. En su doble sentido, como estilo de vida y como sistema de organización, la democracia constituye una estructura dinámica y progresiva que se renueva constantemente gracias al poder de la educación (Pizarro, 2003: 105).

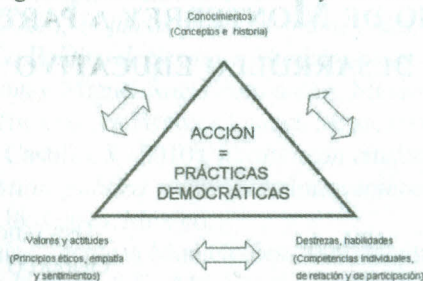
Así, educación y democracia son dos conceptos que hoy no se explican uno sin el otro, pues mientras la educación genera democracia, la

democracia está obligada a promover la educación como condición necesaria para su subsistencia.

Cornelius Castoriadis señala que en las democracias se requiere de instituciones efectivas y compatibles sistemáticamente, también exige individuos que hagan funcionar sus procedimientos y los defiendan.

El siguiente diagrama trazado por Keen y Tirca (1999) nos muestra la relación que existe entre la democracia y los ciudadanos, y como éstos dirigen sus acciones con base en el nivel de conocimientos, valores y destrezas.

Imagen 1. *Relación democracia y ciudadanos*



(Adaptado de Keen y Tirca, "Educación para la ciudadanía democrática", 1999)

FUENTE: Adaptado de Keen y Tirca, *Educación para la ciudadanía democrática*, 1999.

Para Zamarripa (2009), la importancia que en la actualidad tiene la educación política en la ciudadanía va relacionándose, cada vez más, con otro tema. La pregunta ahora es: ¿qué tipo de educación parece pedir la formación del ciudadano en una época como la nuestra, en la que las características son agudamente distintas a las épocas anteriores?

En consecuencia, la educación es un factor indispensable que interviene en definitiva en la democracia, en la ciudadanización y en el posicionamiento del individuo frente a la vida en comunidad.

Objetivo

El objetivo del presente trabajo es evaluar la conformación de la ciudadanía a partir del desarrollo educativo del individuo, tomando como base las cinco dimensiones de ciudadanía del Informe País sobre la calidad de la ciudadanía en México, elaborado por el Instituto Federal Electoral (IFE) en colaboración con el Colegio de México (2014).

Pregunta de investigación

¿Cuál es grado de ciudadanía en los ámbitos civil, político y social percibido por las personas que viven en el municipio de Monterrey a partir de su nivel educativo?

Una aproximación al concepto de ciudadanía

Tomando como base el Informe País sobre la calidad de la ciudadanía en México (2014), la ciudadanía presenta cinco dimensiones, a partir de las cuales puede explicarse el concepto.

Imagen 2. Dimensiones de la ciudadanía Integral (IFE) 2014.

A continuación se ubicarán dentro de este esquema a las diferentes dimensiones de una ciudadanía pensada en términos integrales:



FUENTE: Calidad de la ciudadanía, IFE, 2014.

Por otra parte, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2004) concibe a la ciudadanía integral como: «los derechos y obligaciones de los que todos los individuos están dotados, donde el ciudadano de hoy debe acceder armoniosamente a sus derechos cívicos, sociales, económicos y culturales, y que todos ellos conforman un conjunto indivisible y articulado».

Desde otra perspectiva, Thomas Janoski (1998) define la ciudadanía como «[...] la membresía pasiva y activa de individuos en un Estado-nación con ciertos derechos universales y obligaciones en un dado nivel de igualdad».

Estado de derecho y acceso a la justicia

En un Estado democrático, la existencia de un Estado de derecho es una precondition fundamental para su existencia; además, es absolutamente necesario para el ejercicio de los derechos civiles. Al respecto, el PNUD en Chile señala que los Estados con regímenes de gobierno democráticos esta-

blecen un sistema imparcial de justicia en pos de asegurar la supremacía de la ley sobre cualquier interés particular, entre los que destaca la autonomía del poder judicial y la existencia de políticas públicas que aseguren a todos los ciudadanos un efectivo acceso a la justicia cada vez que perciban que sus derechos han sido vulnerados.

Asimismo, el tema de la cultura de la legalidad ha sido recurrente en las discusiones sobre Estado de derecho, democracia, ciudadanía, sociedad civil, entre otros, los cuales han sido objeto de innumerables estudios y reflexiones.

En la actualidad, la cultura de la legalidad, de acuerdo con Valadez (s.f), puede entenderse como:

- El imperio, la obediencia y el conocimiento de la ley.
- Tiene como finalidad ejemplarizar a todas las personas a ser buenos ciudadanos para construir una sociedad que respeta la ley, la democracia y la dignidad humana.
- Constituye un programa integral para la superación de la ciudadanía. Así que, por conveniencia en todos los niveles de lo social, de la política, de lo jurídico, de la cultura y de lo urbano se tienen que diseñar mecanismos y políticas de defensa y vigilancia contra la delincuencia, la corrupción y la impunidad, entre otros ilícitos, y hacer todo lo necesario para promover la participación activa de cada ciudadano, pues en la medida en que se multipliquen las intervenciones de cada miembro de la comunidad, nuestras instituciones estarán más fortalecidas.

De acuerdo con lo anterior, resulta que la cultura de la legalidad en una sociedad puede ser explicada a partir del nivel de ciudadanía y, por ende, de la educación; de ahí surge la necesidad de analizar de forma integral el desarrollo de la ciudadanía.

Vida política y calidad de la ciudadanía

La democracia va más allá de los procesos electorales, según Navarrete (2008), consolidarla requiere de ciertos requisitos: ciudadanos participativos con un alto grado de cultura política, así como una sociedad atenta y vigilante, con una competencia cívica donde el ciudadano sea activo y capaz de organizarse.

Todo en cultura política es una composición de valores y percepciones que, como tal, no abarca orientaciones de un solo tipo, más bien combina, por

lo general, percepciones y convicciones democráticas o modernas con patrones de comportamiento más o menos autoritario o tradicional. No obstante, al hablar de cultura política democrática debemos entender que existe un esquema dominante que determina lo que podríamos llamar las premisas de la construcción cultural de una democracia (Peschard, 2012: 19).

La cultura política es, además, uno de los recursos que utilizan los actores para dar un significado a las situaciones políticas y establecer guías de actuación (Mateos, s.f.: 2).

Por participación ciudadana se entiende aquel proceso por el cual los sujetos, a título individual o colectivo, desarrollan una acción tendiente a vincular una expectativa o una opinión en los ámbitos público o político. En el caso de que la acción se oriente al espacio público, la participación adquiere modalidades de movimiento social u organización de interés; mientras que si la orientación se refiere al espacio político, alcanza el carácter de militancia en un partido o de participación en los procesos electorales mediante el ejercicio del derecho a votar y ser votados (Constantino, 2000: 509).

Una definición más básica la aporta Merino (2012), quien señala que la participación ciudadana en general siempre se refiere a la intervención de los particulares en actividades públicas, en tanto que portadores de determinados intereses sociales.

Volviendo con Constantino, los participantes comparten los siguientes rasgos:

1. Una posición crítica ante la democracia representativa, por sentir la falta de participación ciudadana y por alegrarse, más o menos expresamente, de la despolitización de lo público, de que grandes grupos de la población permanezcan políticamente apáticos.
2. El deseo de que se realice el ideal democrático de igualdad política; es decir, de igualdad de poder en la toma de decisiones;
3. La aspiración a la autorrealización, a conseguir individuos plenos y una sociedad armónica, fundada en la solidaridad. De ahí que la democracia participativa sea el tipo de teoría que propone una igual participación en un doble sentido:
 - 1) Que cada quien tenga igual oportunidad de llevar al orden del día de las decisiones colectivas los problemas que para él son importantes.
 - 2) Que cada quien tenga igual oportunidad de ver atendidos sus puntos de vista en los resultados de las decisiones colectivas.

Sociedad civil

Calificada por el secretario general de las Naciones Unidas, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Democracia, como el oxígeno de la democracia, la sociedad civil cobra cada vez mayor fuerza, especialmente en la toma de decisiones de gobierno.

En este contexto, Putnam sugiere que la fuerza y la capacidad de respuesta de un régimen democrático dependen del carácter de una sociedad civil, ya que el efecto potencial de ésta fortalece tanto el funcionamiento democrático como la fuerza del Estado (Putnam, Leonardi y Nanetti, 1994).

Vida comunitaria

Para Sánchez y Gonzalez (2006), la participación comunitaria constituye una de las iniciativas que en la actualidad favorecen los procesos de desarrollo y revitalización de los espacios urbanos habitados. Dicha participación se expresa de forma diferenciada dependiendo del estilo de vida de los agentes, el cual constituye un factor determinante en la búsqueda de calidad de vida.

Valores

La definición de democracia hoy en día va más allá de su sistema gobierno, pues es comprendida como un estilo de vida que conlleva valores cívicos, morales y sociales que deben permear en toda actividad, no sólo de gobierno, sino también ciudadana.

En este sentido, la educación en México debe estar orientada a formar ciudadanos con valores que coadyuven al sistema democrático, tal como se establece en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su Artículo 3, fracción II:

El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

Metodología

Para efectuar la investigación se diseñó un muestreo probabilístico; se estimó una muestra representativa de 488 casos, individuos mayores de edad que vivan en el municipio de Monterrey. Dicho porcentaje permitió establecer un nivel de confianza de 95% y un error máximo muestral de 4.44%. La muestra está conformada por ciudadanos cuyas edades oscilan entre los 18 y los 79 años, el promedio de edad es de 39 años; 43% son hombres y 57% mujeres; 75% es económicamente activo.

Cuestionario

El cuestionario consta de 62 preguntas que nos permiten abordar los siguientes temas:

TABLA I

1. Nivel educativo	Nivel de estudio del ciudadano
2. Ciudadanía	Se consideraron cinco de las seis dimensiones de la ciudadanía integral (INE) 2014.
2.1 Estado de derecho y acceso a la justicia	<ul style="list-style-type: none">• Cultura de la legalidad ($\alpha=.64$) cuatro preguntas• Derechos Humanos ($\alpha=.76$) tres preguntas• Discriminación ($\alpha=.85$) ocho preguntas
2.2 Vida política	<ul style="list-style-type: none">• Participación electoral, cuatro preguntas (se elaboró un índice)
2.3 Sociedad civil	<ul style="list-style-type: none">• Participación política no electoral ($\alpha=.82$) siete preguntas
2.4 Vida comunitaria	<ul style="list-style-type: none">• Acciones comunitarias ($\alpha=.78$) siete preguntas• Membresías no política, ocho preguntas
2.5 Valores	<ul style="list-style-type: none">• Valoración de la democracia, tres preguntas• Confianza institucional ($\alpha=.89$) 15 preguntas• Respeto a ideas diferentes, una pregunta

FUENTE:

Análisis de resultados

Estado de derecho y acceso a la justicia

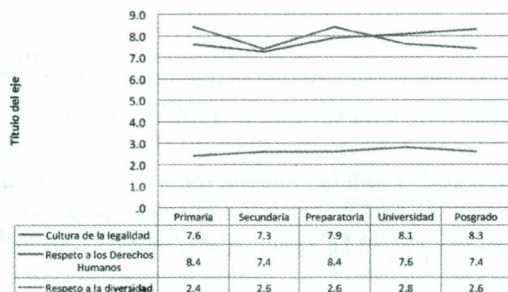
Se evaluó la composición de la dimensión I, dando como resultado una ligeramente alta cultura de la legalidad ($M = 7.84$) entre todos los niveles, relacionándose de forma positiva con el nivel educativo del ciudadano; sin embargo, respecto a la percepción de los ciudadanos sobre los derechos humanos ($M = 7.84$) no se observa un incremento; por otra parte, en la

práctica de respecto a la diversidad en Monterrey ($M = 1.65$) es todavía un mal presente en nuestra sociedad.

En palabras de Delors (1996):

La educación puede ser un factor de cohesión si procura tener en cuenta la diversidad de los individuos y de los grupos humanos y al mismo tiempo evita ser a su vez un factor de exclusión social. El respeto por la diversidad y de la especificidad de los individuos constituye, en efecto, un principio fundamental que debe llevar a proscribir toda forma de enseñanza normalizada.

GRÁFICA 1. *Estado de derecho y acceso a la justicia*



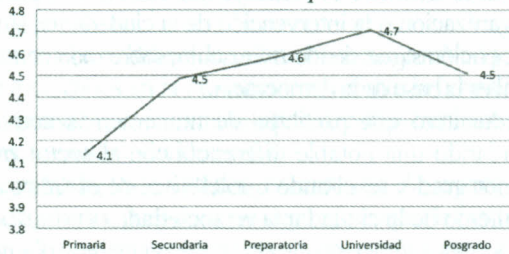
Nota: Los rangos teóricos de variación de las escalas van de 1 (mínimo) a 10 (máximo).
FUENTE:

Lamentablemente, los resultados arrojan que el respeto a la diversidad es una importante asignatura pendiente en todos los niveles, pues como se evidencia en la gráfica 2, no existe diferencia en este tema respecto al nivel académico; es decir, la educación no está encaminada a fomentar la tolerancia y la diversidad.

Vida política

Este apartado evaluó la composición de la dimensión 2, relativa a la vida política; es decir, la participación que manifiestan los ciudadanos en el momento de la elección, ya sea a través del voto o membresías en partidos políticos, obteniendo como resultado un bajo ($M = 4.48$) con respecto a la media teórica ($M=5.5$), observando un ligero incremento a la par con su nivel de estudios, bajando de nuevo entre aquellos ciudadanos que cuentan con estudios de posgrado.

GRÁFICA 2. *Vida política*



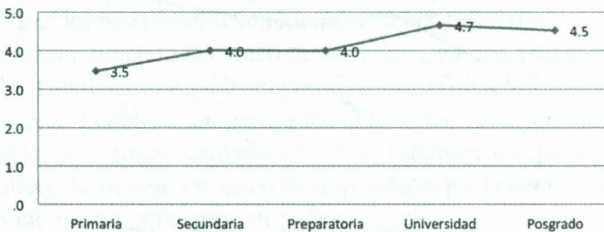
Nota: Los rangos teóricos de variación de las escalas fueron de 1 (mínimo) a 10 (máximo)
FUENTE:

Ahora bien, este aspecto es fundamental en el sistema democrático, ya que para que una democracia funcione adecuadamente, cada vez que se renuevan los poderes nacionales o locales es imprescindible la participación electoral de la ciudadanía. Es mediante el sufragio que la ciudadanía influye sobre el proceso político en general y brinda legitimidad a sus autoridades. Si la gran mayoría de los ciudadanos renunciara, por el motivo que fuera, a ejercer este derecho, probablemente la democracia caería por los suelos, o al menos se desvirtuaría su funcionamiento básico (Crespo, 2013: 47).

Sociedad civil

Se evaluó la composición de la dimensión 3, cada uno difiere en los niveles de tiempo y esfuerzo requeridos por parte de los ciudadanos, donde la forma de participación más común es mediante conversaciones con otras personas sobre temas políticos ($M = 4.14$) con respecto a su media teórica de ($M=5.5$); en realidad, dicho acto involucra muy poco esfuerzo, así como compartir información sobre política en redes sociales.

Gráfica 3. *Sociedad civil*



Nota: Los rangos teóricos de variación de las escalas fueron de 1 (mínimo) a 10 (máximo).

Del análisis de la Gráfica 3 se concluye que entre mayor grado educativo, mayor es la organización o la intervención de la ciudadanía; sin embargo, el grado de participación sigue siendo minúsculo, sobre todo considerando que la sociedad civil es la base de la democracia.

El sector educativo que participa de manera más activa es el universitario, marcando una notable diferencia con el sector primaria, que registra el menor grado, resultando que el nivel de estudios sí influye en el desenvolvimiento de la ciudadanía en sociedad.

Vida comunitaria

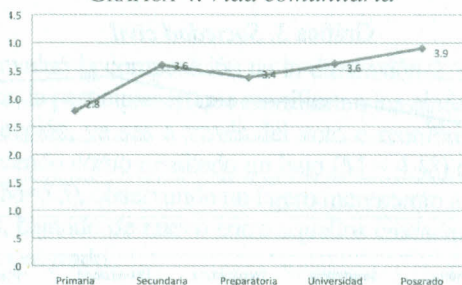
Este aspecto mide la participación de la sociedad en temas de altruismo, filantropía y solidaridad; los resultados del presente estudio muestran la necesidad de generar programas educativos dedicados a fomentar estos valores en la ciudadanía.

La vida comunitaria en Monterrey es baja, en escala del 1 al 10, el rango máximo de participación lo tiene el nivel de posgrado, pero apenas con 3.9; es decir, más abajo que la media ($M=5.5$), mostrando, entre otros factores, un área de oportunidad del sistema educativo para crear conciencia social.

No hay que olvidar que la democracia, actualmente, va más allá de un sistema de gobierno, entendida hoy como un sistema de vida basado en el respeto, tolerancia y vida en sociedad, de ahí que la vida comunitaria debe ser un eje rector del desarrollo social.

Es impensable una democracia en donde la sociedad se aísla y no trabaje en conjunto para resolver conflictos, es necesaria la educación, pero otorgándole valores que permitan fortalecer la vida en comunidad.

GRÁFICA 4. *Vida comunitaria*



Nota: Los rangos teóricos de variación de las escalas fueron entre 1 (mínimo) y 10 (máximo).

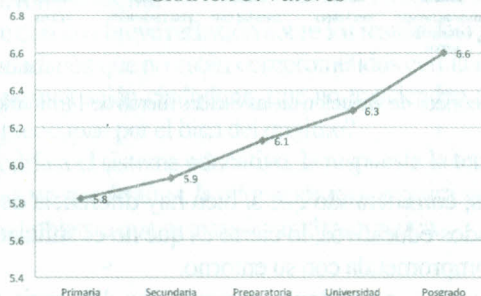
Valores

Hablar de democracia es hablar de valores, justicia, equidad y tolerancia, valores que son inculcados en la ciudadanía mediante la educación; por tanto, resulta lógico pensar que el nivel educativo está estrechamente vinculado con los valores que cada individuo posee.

Bajo este entendido, los resultados obtenidos en el presente estudio confirman la sentencia anterior, pues como se logra apreciar en la Gráfica 5, conforme se avanza en grado académico, se manifiesta una escala superior de valores.

Aquí conviene señalar que los valores es la variable con puntaje. En una escala de 1 a 10, la rama más baja corresponde a primaria, que logró un 5.8, a penas superior a la media ($M=5.5$).

GRÁFICA 5. Valores



Nota: Los rangos teóricos de variación de las escalas fueron de 1 (mínimo) a 10 (máximo)

FUENTE:

Ciudadano promedio del municipio de Monterrey

Vistas por separado las dimensiones que ayudan a definir a la ciudadanía, el siguiente paso es analizar en conjunto el impacto que cada una tiene, a efecto de determinar los puntos débiles en los que se deben trabajar.

La Gráfica 6 muestra las cinco dimensiones, en una escala del 1 al 10, partiendo el análisis de establecer como media teórica 5.5.

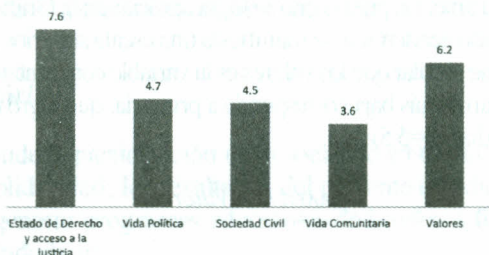
Si como se estableció en apartados anteriores, cada dimensión es indispensable para forjar ciudadanos, base fundamental para el sistema democrático, de ahí que sea igual de importante que la educación procure todos los elementos señalados en cada categoría.

La gráfica anterior constituye un fuerte llamado de atención, dado que de cinco dimensiones, tres no superan la media y las dos restantes apenas

logran pasarla, reflejo de que la vida política, la sociedad civil y la vida comunitaria parecen no ser prioridad para el desarrollo social.

Hablando en calificación, cuatro dimensiones no obtienen una nota aprobatoria; salvo Estado de derecho y acceso a la justicia, se nota una falta profunda de interés por asuntos públicos o sociales.

GRÁFICA 6. Ciudadano promedio en Monterrey



Nota: Los rangos teóricos de variación de las escalas fueron de 1 (mínimo) a 10 (máximo)
FUENTE:

Esto, además, considerando que si bien hay diferencia de opinión entre los diversos grados educativos, lo cierto es que no es suficiente para lograr una sociedad comprometida con su entorno.

El grado educativo, no obstante, presenta una diferencia entre los niveles analizados, no es representativa e incluso inexistente en algunos factores.

Conclusiones

Una de las razones por las cuales la participación política es limitada, tiene que ver con la desconfianza y la desvinculación de los ciudadanos entre sí y entre éstos y el gobierno. Por otra parte, el correcto funcionamiento de un sistema democrático depende del acuerdo y apoyo ciudadanos y, en consecuencia, requiere un clima de confianza social y de cooperación. Un ciudadano que requiere involucrarse sistemáticamente en la esfera pública, que debe saber no sólo cómo funciona el sistema sino también cómo puede insertarse y participar en él (Rile, 2007). Por lo tanto, las obligaciones de la ciudadanía son mayores a los derechos. El ciudadano debe ser activo, pues de su acción depende el bienestar de la colectividad.

Los resultados obtenidos reflejan una sociedad poco sensible, con bajo interés en el desarrollo integral y desvinculada de los asuntos públicos, situación que constituye un peligro para la consolidación de la democracia como forma de vida, pues fundamenta su existir en los valores que debe profesar una sociedad para elevar su nivel de vida.

En este panorama, la educación constituye, más que en otros momentos, la solución ante la falta crítica de valores sociales, sin los cuales la democracia no puede existir, además de que son punto de partida para el éxito de la sana convivencia social que debería generar progreso y evolución.

La ciudad de Monterrey constituye un ejemplo nacional de educación, es referente internacional de escuelas y universidades de éxito, razón por la que todo el sistema educativo debe virar a la vida democrática, de forjar ciudadanos ligados a la vida social y, por ende, se estaría trabajando a favor del desarrollo integral.

Se concluye con una breve reflexión sobre los resultados: ¿Qué ciudad van a forjar los ciudadanos que no están comprometidos con la sociedad, que no privilegian la participación ciudadana, que no trascienden a la diversidad y que no que se preocupan por el bien del prójimo?

Si no se modifica el sistema educativo, la respuesta la tendremos frente a nuestros ojos en un par de años, la educación es y seguirá siendo el punto de partida de todo gobierno que se aprecie ser democrático.

Fuentes consultadas

- CONSTANTINO, M. (2000), "Participación ciudadana", en Laura Baca Olamendi *et al.*, *Léxico de la política*, FLACSO, SEP- 102 La participación ciudadana en la esfera de lo público CONACYT, Fundación Heinrich Böll, Fondo de Cultura Económica, México.
- CORTINA, A. (2001), *Ética aplicada y democracia radical*, Tecnos, Madrid.
- CRESPO, J. (2013), *Elecciones y democracia*, tomado de http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-CuadernosDivulgacion/2015/cuad_5.pdf.
- DELORS, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*, Unesco/Santillana, Madrid.
- DURAND, V.M. (2004), *Ciudadanía y cultura política. México 1993-2001*, Siglo XXI Editores, México.
- Instituto Federal Electoral (IFE)(2014), *Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México*, tomado de [77](http://www.ine.mx/docs/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-EstudiosInvestigaciones/investigaciones-</p></div><div data-bbox=)

- docs/2014/Informe_pais_calidad_ciudadania_IFE_FINAL.pdf, consultado el 29 de mayo de 2016.
- JANOSKI, T. (1998), *Citizenship and Civil Society: A Framework of Rights and Obligations in Liberal, Traditional and Social Democratic Regimes*, Cambridge University Press, Cambridge.
- MATEOS, A. (s.f.), *Cultura Política*, tomado de <<http://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/Culturapolitica.pdf>>, consultado el 7 de mayo de 2015.
- NAVARRETE, J. (2008), *Sistema político mexicano: desarrollo y reacomodo del poder*, tomado de: <<http://www.redalyc.org/html/2110/211015582008/>>, consultado el 7 mayo de 2015.
- PESCHARD, J. (2012), *La cultura política democrática*, IFE, México.
- PUTNAM, R.D., Leonardi, R. y Nanetti, R.Y. (1994), *Making Democracy Work: Civic traditions in modern Italy*, Princeton University Press, Princeton.
- SANCHEZ, L. y R. Gonzalez (2006), *Estilos de vida y participación comunitaria*, tomado de <http://www.bvs.gov.ve/libros/Estilos_de_vida_y_participaciion.pdf>.
- TOCQUEVILLE, A. de (1969), *Democracy in America*, trad. de George Lawrence, Doubleday, Nueva York.
- VALADEZ, H. (s.f), *Cultura de la legalidad y Estado de derecho*, tomado de <<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Congreso/pdf/27.pdf>>.

ÍNDICE

Introducción.....	9
Cultura de la legalidad y participación ciudadana	13
Resumen	13
Introducción.....	14
Estado de derecho y cultura de la legalidad.....	17
Preguntas de investigación	20
Método	21
Cuestionario.....	21
Variables.....	21
Análisis de resultados	22
Discusión y resultados	24
Fuentes Consultadas	25
Los hábitos de consumo de medios y su influencia en la Confianza Institucional	27
Introducción.....	27
El proceso del cultivo de imágenes a través de los medios.....	28
Consumo de medios y Confianza Institucional	30
Metodología.....	32
Análisis de resultados	33
Conclusiones	36
Fuentes consultadas	38
Cultura Sustentable de la ciudadanía de Monterrey	41
Introducción.....	41
Cuestionario de Cultura Ambiental y/o Cultura de la Legalidad Ambiental.....	42
Escala de Conducta Ecológica General de Kaiser.....	42

Escala del Nuevo Paradigma Ecológico.....	43
Diseño de investigación	44
Objetivo general	45
Procedimiento	45
Instrumento	45
La validación de escala	46
Resultados	46
Conclusiones	52
Propuesta.....	53
Fuentes consultadas	54

Percepción ciudadana de los servicios municipales

de la ciudad de Monterrey	55
Introducción.....	55
La eficiencia y la eficacia en las administraciones públicas.....	55
Diseño metodológico.....	59
Análisis de resultados	60
Conclusiones	63
Fuentes consultadas	64

Valoración de la ciudadanía en el municipio de

Monterrey a partir de su desarrollo educativo.....	65
Introducción.....	65
Objetivo.....	66
Pregunta de investigación.....	67
Una aproximación al concepto de ciudadanía	67
Metodología.....	71
Análisis de resultados	71
Conclusiones	76
Fuentes consultadas	77